

# ANUNCIOS

## Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,  
AGRICULTURA Y PESCA

2628

*ANUNCIO del Director de Biodiversidad y Participación Ambiental, por el que se da publicidad a la Orden de 16 de mayo de 2012, de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, por la que se acuerda la aprobación inicial del proyecto de Decreto por el que se designan Zonas Especiales de Conservación (ZEC) 4 lugares de importancia comunitaria del ámbito de Urdaibai y San Juan de Gaztelugatxe y se aprueban las medidas de conservación de dichas ZEC y de la ZEPA Ría de Urdaibai.*

Mediante Orden de 16 de mayo de 2012, la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca ha acordado la aprobación inicial del proyecto de Decreto por el que se designan Zonas Especiales de Conservación (ZEC) 4 lugares de importancia comunitaria del ámbito de Urdaibai y San Juan de Gaztelugatxe y se aprueban las medidas de conservación de dichas ZEC y de la ZEPA Ría de Urdaibai.

Procede ahora someter el proyecto de Decreto al trámite de audiencia a las administraciones y a las organizaciones sin ánimo de lucro que persigan el logro de los objetivos de protección del medio ambiente, así como abrir un periodo de información pública de treinta días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Durante el citado periodo, la documentación del proyecto de Decreto quedará de manifiesto para su examen en la sede electrónica [www.euskadi.net/natura2000](http://www.euskadi.net/natura2000) y en el palacio Udetxea de Gernika.

Todos los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas sobre el contenido del proyecto de Decreto en la siguiente dirección:

Dirección de Biodiversidad y Participación Ambiental.

Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca.

Gobierno Vasco.

C/ Donostia-San Sebastián, 1.

01010 Vitoria-Gasteiz.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de mayo de 2012.

El Director de Biodiversidad y Participación Ambiental,  
GERMÁN ALONSO CAMPOS.